

# Policías se certifican como mediadores de conflictos

Por Primerahora.com 06/29/2013 | 04:45 p.m.



Entre los cambios que se promulgarán está el que cada cadete y policía se capacite en el área de mediación. (Archivo)

Unos 20 agentes, facultativos y personal de la Policía de Puerto Rico fueron certificados hoy.

Unos 20 agentes, facultativos y personal de la Policía de Puerto Rico fueron certificados hoy como instructores en manejo de conflicto, tras completar un curso especializado en el Colegio Universitario de Justicia Criminal (CUJC), informaron hoy el superintendente de la Policía, Héctor Pesquera, y la rectora de la institución, Zulma Méndez Ferrer.

La capacitación, que se extendió por los pasados 12 sábados, fue ofrecida por la doctora Marta Angelis Rivera, certificada en mediación y arbitraje por el Negociado de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos.

“Estamos convencidos que la mediación es la clave para erradicar los conflictos entre ciudadanos, y hacia ese método hemos encaminado nuestros esfuerzos. A partir de hoy contamos con nuevos instructores que nos ayudarán en la faena de adiestrar a cadetes y demás miembros de la uniformada en esta técnica”, afirmó Méndez Ferrer en comunicado de prensa.

Explicó que el nuevo proceso de mediación que se establecerá “marcará la diferencia en la labor policiaca y adelanta el desarrollo profesional de cada policía”.

La Policía de Puerto Rico fue demandada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, por entre otras cosas, violentarle los derechos civiles a los ciudadanos con los que interviene. Este caso ha provocado una reforma en la Policía, la cual es dirigida por Pesquera.

Entre los cambios que se promulgarán está el que cada cadete y policía se capacite en el área de mediación.

“Estamos haciendo todo lo necesario para continuar capacitando y dotando de herramientas a nuestra Uniformada. Creemos firmemente en el diálogo y así lo promoveremos. Con este adiestramiento, damos un paso adelante y contribuimos al desarrollo social de nuestro pueblo. Ante cualquier problema, la Policía pondrá en práctica la mediación para que los perjudicados logren soluciones de mutua satisfacción”, manifestó el superintendente.

Por otro lado, la doctora explicó que los participantes del curso deberán observar un proceso de mediación en el Tribunal para que sean certificados oficialmente como mediadores y poder participar de casos referidos por el Tribunal. Una vez finalizado todos los requisitos, formarán parte de un registro para que puedan ofrecer los servicios, dijo.

“Hoy la Uniformada comienza a transformar la actual sociedad de violencia que vivimos, honrando la capacidad que tenemos los seres humanos para promover el diálogo. Esperamos que cuando el oficial realice una intervención policiaca, ayude a las partes a dialogar en vez de proyectarse como un agente punitivo, educándoles en el dialogo efectivo”, afirmó la mediadora certificada.